



## **La FEMP se suma al Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres**

Madrid, 21 de noviembre de 2008.- La Comisión Ejecutiva de la FEMP aprobará en su reunión del próximo martes, 25 de noviembre, una Declaración específica con motivo de la conmemoración, en esa fecha, del Día Internacional contra la Violencia hacia las Mujeres, y formulará un llamamiento a los Gobiernos Locales españoles para que refuercen sus acciones contra este tipo de maltrato.

Dicha Declaración viene a manifestar el posicionamiento de repulsa y denuncia de la FEMP ante la persistencia de la violencia contra las mujeres, y asume su eliminación como uno de los retos más urgentes.

Para ello, desde la FEMP se impulsará la colaboración con las instituciones públicas y agentes sociales de cara a buscar soluciones contra el maltrato, especialmente hacia aquellas mujeres que resultan especialmente vulnerables, como en el caso del colectivo de mujeres inmigrantes, que se encuentra más desprotegido ante sus agresores.